

Quito, de abril del 2015

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2014

Señores Accionistas
TECHNOSWISS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CÍA. LTDA.
Presente.-

En mi calidad de Comisario y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el Ejercicio de la función de Comisario, cumulo con informarles que he examinado los Estados Financieros correspondientes, los cuales abarcan el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación a la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, para lo cual he realizado pruebas basadas en una revisión selectiva de los documentos proporcionados por la administración para obtener certeza de que no existieron exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y que pudieran afectar los Estados Financieros los cuales han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

ANALISIS FINANCIERO:

Los recursos de TECHNOSWISS CÍA. LTDA. debo señalar que los rubros más significativos se encuentran reflejado en el Activo en las cuentas por cobrar que se generaron respecto a los ingresos diferidos cuya relación se genero de los anticipo de clientes que aun no han sido facturados pero se los tomo como ingresos determinando el porcentaje de devengo a la fecha de cierre, a fin de reflejar el ingreso correspondiente al año 2014.

La liquidez de la empresa depende de las políticas de cobro, las ventas que en su mayoría fueron con el sector público tuvieron un impacto negativo ya que se dependió del modo de negociación del anticipo en las contrataciones.

De la revisión a la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros.

EVALUACION ESTATUTARIA

En la evaluación estatutaria no observo violaciones a los estatutos o la ley vigentes

EVALUACION LEGAL DE LOS ACCIONISTAS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores actuales del que se tenga conocimiento a la fecha de la elaboración de este informe.

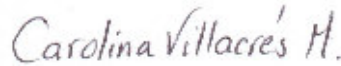
RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta de Socios

- a. Aprobar la gestión administrativa en cuanto a las políticas administrativas y financieras implementadas durante el período
- b. Aprobar los estados financieros 2013 que fueron revisados por la Gerencia General y posterior los aprobara la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en 6, (incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Informe Gerente

Doy de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Carolina Villacrés
COMISARIO